



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.10.000326



Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del **Cantón TULCAN** el **16 de Diciembre de 2009**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PARA TURISMO TURISNATUCARCHI S.A.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2010.200 de 27 de Enero de 2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-IAF-RRHH-Q-2009-042-B de 1 de julio de 2009;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PARA TURISMO TURISNATUCARCHI S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 27 de Enero de 2010

Esperanza Fuentes Valencia
Dra. Esperanza Fuentes Valencia

DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

NOTARIA 1ra. CANTÓN TULCAN
Exp. Reserva 7277518
Nro. Tramite 1.2009.2820
Dra. Esperanza Fuentes Valencia

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CERTIFICADO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Quito, 23 FEB. 2010
SECRETARIO GENERAL



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN,
certifica que:

1.- Con fecha Diez de Febrero de Dos Mil Diez queda inscrito el contrato CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA y resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000326, de fecha veinte y siete de enero del dos mil diez, en el Registro de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS de tomo 1 de fojas 6 a 6 con el número de inscripción 5 y repertorio No. 445, celebrado entre: ([SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTES PARA TURISMO TURISNATUCARCHI S.A. en calidad de CONSTITUIDA], [PAGUAY SEGUNDO FIDEL en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [GUERRERO AITE ROSA ISABEL en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CHILES PAGUAY JAIME ALFONSO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [PERENGUEZ CHILES GERMAN en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CHILES TARAPUES LUIS ABDON en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CHUGA PASPUEL LUIS ALBERTO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [AGUILAR VIZCAINO JAIRO EUSEBIO en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [CHUGA MONTENEGRO DIEGO EDISON en calidad de SOCIOS FUNDADORES], [JATIVA PORTILLA GUIDO ATAHUALPA en calidad de SOCIOS FUNDADORES]),



Miguel Narváez Orbe
Dr. Miguel Narváez Orbe

Firma del Registrador Titular